

# Capítulo X

## Las violencias en la Región Sur de México (Michoacán, Guerrero y Oaxaca)

---

SALVADOR MALDONADO ARANDA\*

No hay momento más oportuno ni situación más desastrosa que la experimentada actualmente en México para intentar dar una respuesta a los problemas de violencia que están aquejando a varios estados, emblemáticos de un nivel de descomposición social tal que la crisis de los derechos humanos ya tiene tinte de crisis humanitaria. En este ensayo quisiera realizar un ejercicio de reflexión que pueda proporcionar una visión de conjunto de la Región Sur de México, integrada por los estados de Michoacán, Guerrero y Oaxaca, seleccionados desde una perspectiva de incidencia delictiva de los últimos años. Es claro que las tres entidades comparten características muy similares acerca de los tipos de violencia pública y que también tienen cualidades diversas. Cabe señalar que dichas reflexiones generales, visiones de conjunto, tal como se han denominado en el marco del evento que ha dado lugar a esta publicación, provienen de tres diagnósticos de los tres estados citados, muy bien logrados y que contienen información valiosa como para desprender evaluaciones de diagnóstico y recomendaciones de política pública. A lo largo de este ensayo me respaldaré en dichos análisis pero también me permitiré retomar información de otras fuentes con el fin de que este documento sea lo más completo y propositivo.

El primer elemento que me parece central en los tres estados es que históricamente se distinguen por ser espacios que albergan un mundo rural e indígena donde la pobreza, desigualdad, marginación, exclusión, racismo, etc. se dejan sentir con mayor fuerza entre la población. Con frecuencia estos territorios, además de Chiapas, han sido identificados y estereotipados como “atrasados” y poco “modernizados”, dada la fuerza de sus grupos étnicos y la combatividad de sus demandas ante el Estado. Todavía tenemos en pleno siglo XX imágenes de estos pueblos como “tradicionales” y sumidos en sus propias visiones como una manera de justificar la injusticia y la violencia hacia su población. Desde el punto de vista de las violencias que distinguen a esas entidades y al país en general, el llamado “mundo rural” es la primera razón utilizada para justificar la represión y las injusticias cometidas hacia los grupos sociales, particularmente étnicos.

---

\* Profesor Investigador de El Colegio de Michoacán.

Resulta sumamente interesante comprender cómo después de varias décadas de intentos de “modernización” de las economías regionales de los estados y de acciones de “integración” de los pueblos indígenas y poblaciones marginadas, visiones neoliberales terminen por aceptar una especie de modernización fracasada como antesala de las violencias ejercidas a lo largo de las décadas. Indudablemente, dicho discurso esconde u oculta cuando menos la fiereza con que los sistemas de poder regionales y locales han ejercido la violencia con el fin de reproducir y amplificar sus sistemas de dominio y explotación. No es necesario ampliar el argumento de que durante el siglo XX el régimen político ejerció una violencia desmedida hacia poblaciones consideradas insumisas y rebeldes. En segundo lugar, la Región Sur de México se distingue por ser una amplia zona en donde se han gestado movimientos sociales y políticos muy importantes durante todo el siglo XX. Desde Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán con frecuencia se generan movilizaciones que ponen en entredicho al Estado y sus sistemas de poder. Al mismo tiempo, la respuesta que obtienen oficialmente es una represión similar o de mayor magnitud que la seriedad de las demandas sociales. Así, estos estados se distinguen nacionalmente por contener el mayor número de desapariciones forzadas, represión directa a las poblaciones, casos de tortura y violaciones a los derechos humanos. La violencia del Estado es, por tanto, una variable muy importante que distingue la historia de larga data de las entidades de la Región Sur, así como su historia reciente.

Dicha violencia toma materialidad a través de longevos sistemas caciquiles, las fuerzas de seguridad oficial y de cuerpos paramilitares que, de hecho, actúan bajo la sombra del Estado y a consentimiento de las fuerzas armadas militares y federales. En tercer lugar, los estados de Michoacán, Guerrero y Oaxaca tienen en común la existencia de amplias zonas de bienes comunales en donde se asientan los pueblos indígenas y considerados mestizos. Estos terrenos comunales han sido objeto de disputa a lo largo de la historia colonial y moderna, tanto de parte de compañías explotadoras de recursos naturales, como del mismo Estado nacional por medio de empresarios y firmas transnacionales. De hecho, gran parte de las violencias tiene sus raíces en estos procesos de transformación regional de bosques y áreas mineras, tenencia y uso de la tierra, por despojos y desplazamientos forzados o dirigidos.

La colonización dieciochesca en forma de incorporación de terrenos nacionales y baldíos a las economías agrícolas sigue expresándose actualmente en forma del *extractivismo* de los recursos naturales. Estas características no sólo están ocupando un lugar significativo en la producción y reproducción de las violencias, sino también debido a la especialización agrícola de extensos territorios en donde se cultiva y trafica droga. Los tres estados comparten situaciones similares en cuanto a regiones que se han ido especializando en la producción de cultivos considerados ilícitos. Aquí es donde actualmente encontramos parte de la respuesta más inmediata a la violencia asociada al crimen organizado; cuestión de la que me ocuparé más adelante.

Los rasgos anteriormente mencionados nos dan un panorama complejo en el que están potenciándose las violencias actuales, asociadas al ejercicio arbitrario del poder y el crimen organizado. En lo que sigue de este escrito voy a detallar con mayor precisión algunos rasgos de tales violencias a partir de tres elementos que parecen estar al centro de los problemas actuales: el problema histórico de las violencias políticas asociadas a sistemas de poder tradicionales; el papel de las drogas y sus políticas de militarización y *seguritización* y, por último, las respuestas civiles que

se han construido como forma de enfrentar las violencias, provenientes de dichos sistemas de poder tradicionales y de la *seguritización* de regiones productoras de droga. Cabe señalar que para ello, los diagnósticos que se elaboraron resultan de particular importancia, dado el grado de sofisticación de cada uno de ellos.

Tal como he mencionado arriba, un elemento medular que no debemos obviar en esta visión de conjunto es el papel de los sistemas de poder realmente existentes y su repercusión en la generación y amplificación de las violencias actualmente existentes. Tal como señalan los tres diagnósticos, tanto en el estado de Oaxaca como en Guerrero y en Michoacán, las historias locales pueden identificarse sobre la base de la formación y consolidación de formas de autoritarismo encarnadas en el dominio transexenal de familias políticas que han controlado por muchas décadas el poder tanto de manera formal como informal.<sup>1</sup>

A simple vista, Oaxaca concentra una historia política muy al estilo del caciquismo decimonónico, aunque algunos miembros de la elite política actual hayan estudiado en el extranjero, presentándose como “modernos”. El dominio de al menos dos familias políticas que durante mucho tiempo han conservado el poder no sólo es una expresión de un régimen que ejerció la violencia como medio de neutralización de conflictos y apaciguamiento de protestas sino que, además, representa —como bien se dice en el diagnóstico— un medio violento en sí mismo, al no tolerar alternancias ni compartir el poder con otros actores. Tanto por la forma de ejercicio del poder al viejo estilo del PRI, como por la manera en que se trata a la rivalidad, sostener tales sistemas de poder ha generado violencias políticas ante levantamientos armados, protestas ciudadanas y de tipo postelectoral que han marcado a la entidad.

De manera similar, Guerrero es quizá el estado más emblemático del dominio caciquil, en la medida en que desde principios de siglo XX hasta la actualidad, únicamente se ha turnado en el poder la familia Figueroa. Esta última logró construir una estructura de poder sumamente violenta en cuanto al trato con la oposición y hacia quienes la han rechazado por medio de redes de complicidad con caciques locales bastante violentos en sí mismos, además de redes clandestinas que operaron en las sombras del poder. Múltiples trabajos de corte histórico y antropológico han documentado dichas formas de ejercicio del poder, en plena connivencia con fuerzas militares y federales ahí presentes. De hecho, como bien se señala en el diagnóstico sobre Guerrero, es el estado con mayor número de desapariciones forzadas a raíz de la protesta social y el cuestionamiento de la oligarquía campirana.

Como se sabe, desde el año 2000 la transición al poder por parte de partidos considerados de oposición se acompañó de masacres a poblaciones y en particular a campesinos que, como el caso de Aguas Blancas, dio forma a un cambio de poder precisamente en manos de uno de los sucesores más cercanos de dicha familia. Posteriormente, el mismo Ángel Aguirre Rivero, alfil de los Figueroa, tras la matanza de Aguas Blancas, logró negociar una sucesión provisional al gobierno estatal en desgracia, y más tarde pudo posesionarse como candidato por un partido opositor gracias a su red de complicidades que había tejido siendo gobernador interino. No menos polémica ha sido la sucesión en el gobierno estatal por parte de candidatos identificados con partidos de oposición, ya

<sup>1</sup> Véase Knight, Alan y Wil Pansters (Eds) (2005), *Caciquismo in Twentieth-Century Mexico*, London, Institute for the Study of the Americas.

que los subsiguientes gobernadores deben mucho a la estructura construida por años, en medio de la impunidad y la violencia.

El caso michoacano tampoco es ajeno a estas lógicas de poder tradicional, puesto que desde principios de siglo XX la familia Cárdenas, si bien no puede asociarse con la violencia ejercida por linajes tradicionales de Guerrero o Oaxaca, sí encarna una dinastía que ha regido gran parte de la política estatal y cuyas decisiones políticas han contribuido de forma directa o indirecta a construir los contornos de la violencia actual.<sup>2</sup> Así, a pesar de que los sucesores hereditarios de esas familias políticas hayan estudiado fuera de México y se presenten como “modernos” durante sus periodos de gobierno, lo que parece subyacente a sus formas de dominio es esta herencia violenta de la cual no se pueden desdecir.

En el contexto de estos sistemas de poder, los tiempos de transición política no fueron ajenos a los territorios en cuestión. Pero las alternancias de poder, en lugar de haber generado una cierta pluralidad política, nuevas reglas de democracia y tolerancia hacia la oposición, desencadenaron una enconada rivalidad a través de los partidos que tuvo consecuencias desastrosas para la población. Lo más interesante de los casos de Guerrero y Michoacán es que la alternancia en el poder estatal, de inicios de la década del año 2000, provocó una suerte de rompimiento de reglas de subordinación de actores criminales a las estructuras del Estado, desencadenando un nuevo proceso y/o articulación de viejas y nuevas violencias feroces entre los cárteles de la droga y hacia la población civil.

Como bien lo han documentado los diagnósticos de estos estados, la ruptura de esos sistemas de poder ha generado una fragmentación de los grupos criminales que no acaba de terminar. Cabe señalar que la excesiva competencia de estas organizaciones delictivas no puede explicarse simplemente como resultado de una serie de ruptura de pactos, sino, además, por la penetración horizontal de los cárteles en ciertas áreas de gobierno tanto local como estatal y federal que están amplificando las tasas de homicidio y múltiples violencias. Oaxaca comparte estos procesos generales pero, tal como lo muestra el estudio en la entidad, el problema de la alternancia llegó a resolverse por medio de la creación de gobiernos de usos y costumbres en la mayoría de los ayuntamientos; sin embargo, las limitadas y constrictivas reglas electorales que rigen los gobiernos tradicionales se han convertido en fuente de nuevas violencias dada la poca capacidad y voluntad de instituciones de gobierno oficial para adecuar reglamentos que permitan la administración de conflictos poselectorales y que no lleguen al nivel del asesinato, desaparición o persecución política.

Frente a una visión inmediata que comprende la violencia en términos estadísticos, lo que observamos en conjunto en la Región Sur es una transformación violenta de los tradicionales sistemas de poder cuyas consecuencias se dejan sentir en una cierta criminalización del aparato público en forma de asesinatos de políticos, presidentes municipales y funcionarios federales así como políticas de seguridad inducidas desde la esfera de poder para reprimir movilizaciones y protestas contra esos sistemas. Ahora bien, hasta cierto punto hemos comentado que estas formas de poder caciquil *neotradicionales*, tanto por ser autoritarias como hereditarias, producen infinidad de violencias hacia ciertos actores específicos; sin embargo, la realidad actual es que cuando estos dominios entraron en una fase de competencia que atentó contra el mantenimiento de sus privilegios, se

<sup>2</sup> Ver: Maldonado, Salvador (2011), *Los márgenes del estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*, Zamora, Mich. El Colegio de Michoacán.

produjeron condiciones adecuadas para establecer alianzas, negociaciones y conexiones peligrosas con actores que bordan entre lo ilegal y criminal, cuyo resultado es la emergencia de violencias criminales que ni ellos mismos ya pueden controlar en vista del grado de captura de los estados. Así, lo que tenemos en la Región Sur es una nueva realidad donde las economías criminales parecen ser las dominantes. ¿Cómo es que los sistemas de poder se entrecruzaron con estas economías y cuáles son sus efectos?

Un segundo elemento que aportan los diagnósticos de la Región del Sur es el papel de las economías de la droga que se ha extendido a niveles insospechados. Todos sabemos que Guerrero, Michoacán y, en menor medida, Oaxaca se distinguen por albergar una historia de larga data de cultivos considerados ilícitos, particularmente de amapola y mariguana. Al respecto, varios trabajos de investigación documentan cómo extensas regiones rurales se transformaron en zonas especializadas en cultivos de droga.<sup>3</sup> Mediante el modelo de ventajas comparativas podemos decir que las poblaciones inmersas en esas economías comenzaron a sustituir sus cultivos tradicionales de maíz, frijol, café, etc., por nuevas plantaciones que les redituaban mejores ganancias para solventar sus deterioradas formas de vida. Similarmente, en Oaxaca también está documentada la existencia de plantíos, principalmente de mariguana, en regiones inhóspitas de poco acceso. Aunque, al igual que en regiones de Guerrero y Michoacán, este proceso no se dio de la noche a la mañana, ya que el papel del ejército en zonas rurales siempre ha estado presente; mientras que las comunidades indígenas han rechazado el uso de tierras comunales para ese tipo de sembradíos.

Pese a ello, el auge de la economía de la droga en los estados de la Región Sur se benefició dramáticamente a partir de la actualización de las agueridas políticas prohibicionistas que se implementaron desde la década de los años ochenta a nivel latinoamericano. De ellas, cabe resaltar la cancelación de las rutas del Caribe utilizada en el trasiego de droga y la opción que los traficantes encontraron en la ruta del Pacífico, precisamente donde los estados que integran la región sur están ubicados geográficamente. La ruta del Pacífico para el tráfico de drogas abrió un mercado ilícito internacional por el cual circulan otro tipo de mercancías, tales como armamento, trata de personas, precursores químicos, etc. Así, en la década de los años ochenta, al ser considerada oficialmente como una década perdida en cuanto al desarrollo, muchas poblaciones optaron por alternar y luego practicar el monocultivo de drogas. Cabe señalar que en ese mismo periodo la demanda de amapola, en forma de opio y la mariguana empaquetada, tuvo su mayor auge con precios altos como en ninguna otra época.

Respecto de la criminalización de estas economías de la droga si bien no era tan generalizada como ahora, sí había políticas de erradicación o intercepción de droga por parte de las fuerzas armadas del Estado; aunque a menudo estas campañas se llevaban a cabo en medio de estrategias de represión política contra movimientos sociales y manifestaciones.

Desde el año 2000 Guerrero se ha convertido en un espacio regional privilegiado para la producción y transformación de la amapola en goma de opio. Fuentes oficiales colocan al estado en el primer lugar en la producción nacional de esta droga cuyo destino es el mercado estadounidense.

Mientras tanto, Michoacán ha transitado de una economía ilegal fundamentalmente centrada en el cultivo y trasiego de mariguana a una economía de droga sintética expandida a través de la

<sup>3</sup> Ver Astorga, Luis (2007), *Seguridad, traficantes y militares. El poder y la sombra*, México, DF. Tusquets editores.

revitalización del Puerto de Lázaro Cárdenas como el puerto marítimo más importante, de América Latina, a donde llegan toneladas de precursores químicos a cambio de minerales ilegales y de madera fina extraída de los terrenos comunales de las comunidades indígenas.

En el caso de Oaxaca, también encontramos a partir de la década del 2000 un aumento significativo de cultivos de marihuana y en menor medida amapola. De 2005 al 2011, la entidad se colocó en los cinco primeros lugares en cuanto a decomiso de marihuana empaquetada interceptada por el ejército y la policía federal. Guerrero está ubicado en los primeros lugares de erradicación de amapola así como Michoacán en la destrucción de laboratorios de droga sintética.

En los diagnósticos podemos observar cómo estas economías transformaron la vida de poblados enteros. Familias completamente involucradas en las plantaciones de amapola o marihuana no distinguieron edad ni sexo. Entre más familiares involucrados, mayores ganancias. Así, extensas regiones fueron especializándose en dichos cultivos bajo una economía criminal que comenzaba a adquirir su fisonomía actual. Claro que los cultivos considerados ilícitos no estaban alejados de los ojos del gobierno; campañas de erradicación y detención de supuestos narcos eran practicadas por las fuerzas oficiales de seguridad; pero también se sabe de arreglos informales y zonas de tolerancia.

Como sea, estas economías de la droga comenzaron a transformarse en violentas y específicamente criminales en un contexto en el que los barones de la droga o narcos encontraron nuevos espacios para amplificar su poder y sus ganancias en el terreno de la economía legal y de la búsqueda de protección institucional como medio para aminorar los riesgos del negocio. Esta es la paradoja más aleccionadora: para que la economía ilícita (y no sólo de droga sino de cualquier producto considerado ilegal) pueda desarrollarse con amplitud, se necesitan de porteros de intermediación que aminoren los costos del negocio, dada la rivalidad que existe por la competencia entre los cárteles, además de una estructura económica sobre la cual las enormes ganancias puedan entrar al mercado de bienes lícitos mediante el lavado de dinero, por ejemplo.<sup>4</sup>

En el diagnóstico sobre Guerrero, el autor plantea que la transición democrática erosionó los mecanismos con los que contaba el gobierno federal para controlar el crecimiento violento de las organizaciones dedicadas a la producción y tráfico de drogas. La democracia, se dice, terminó con los acuerdos de protección criminal patrocinados por el Estado. Así, el esquema de protección a los narcotraficantes desde el Estado se acabó con la transición, tanto nacional como estatal y municipal, en la medida en que la democracia fragmenta el poder político centralizado. En la misma tónica, el diagnóstico sobre Michoacán puntualiza cómo durante la transición estatal, la violencia criminal se convirtió en una nueva regla del juego. En cierta forma, en el estado de Oaxaca, el régimen autoritario del que habla la autora, tiene como característica una élite política dispuesta a reprimir, encarcelar o intimidar a todo aquel que pretenda reducir sus privilegios. La violencia es, dice, un fenómeno que, en parte, es provocado por el régimen autoritario en la medida en que la pluralidad se sanciona o se integra al modelo existente.

Por tanto, lo que ha pasado desde el año 2000 son las consecuencias de la interconexión de estos tres procesos medulares que están al centro de la enorme tasa de homicidios de los últimos años. El estado de Guerrero es quizá emblemático al respecto, al desatarse una disputa muy enconada entre el Cártel de Sinaloa y el Cártel del Golfo, precisamente cuando el estado experimenta

<sup>4</sup> Ver Duncan, Gustavo (2015), *Más que plata o plomo*, México, Editorial Debate.

un proceso de transición del PRI al PRD en forma de alternancia en el gobierno estatal y varios municipios, incluso las tasas de homicidios se incrementaron exponencialmente.

De manera similar, en el estado de Michoacán, tal como el diagnóstico documenta, a partir del año 2002 se experimentó por primera vez la transición política del PRI al PRD en la gubernatura, luego de varios años de intentar controlarla. En consecuencia, desde el 2005 esta entidad experimenta una de las olas de violencia criminal que no ha parado hasta nuestros días. El fin de Cártel del Milenio se dio por la llegada de los Zetas, quienes fueron enviados a Michoacán por el Cártel del Golfo para intentar controlar la plaza, pero una disputa interna llevó al nacimiento de la Familia Michoacana en el año 2006.

En el estado de Guerrero, la situación parece similar.<sup>5</sup> Aunque en Oaxaca no vemos estas mismas tendencias de un monopolio criminal a una fragmentación de los cárteles de la droga, también han ocurrido situaciones que parecen no eximir al territorio guerrerense de estas dinámicas de disputa entre delincuentes. La suerte con la que ha corrido la entidad es sin duda lamentable por la forma en que se han desarrollado los conflictos y enfrentamientos. A partir del año 2008, la disputa entre el Cártel del Golfo y el de Sinaloa adquirió otra dimensión por medio de la división de este último en dos grupos después de la captura de Alfredo Beltrán Leyva: por una parte, quienes apoyaban a los hermanos Beltrán Leyva y, por otra parte, al Chapo Guzmán.

Adicionalmente, otros cárteles de la droga intentaron posicionarse en medio de la pelea. Así se crearon varios cárteles y brazos armados de ellos, como los Zetas, la Familia Michoacana, los Rojos y más recientemente los Caballeros Templarios y el Cártel Jalisco Nueva Generación. Tal como señala el autor del diagnóstico, de 2005 a 2015, se pasó de un escenario cuasi monopolístico del crimen organizado a uno más competido y fragmentado con presencia de cerca de 25 células criminales. En el estado de Michoacán la historia no parece tan disímil. Desde que se forma la Familia Michoacana —si bien dicho cártel obtuvo el monopolio de la plaza estatal y allende sus fronteras— este grupo se enfrascó en una lucha aguerrida por controlar sus territorios y las fronteras estatales en contra de cárteles como el de los Beltrán Leyva en los límites con el estado de Guerrero; una lucha frontal hacia el norte en los límites con el estado de Guanajuato donde los Zetas se habían apoderado de plazas a través de la economía del robo de combustibles de Pemex; y hacia el estado de Jalisco, las cosas también fueron lamentables dados los enfrentamientos con el Cártel de Sinaloa con sede en Jalisco y en particular con el Cártel de Guadalajara (dirigido hasta el año 2011 por Ignacio Coronel, cuñado del *Chapo* Guzmán).

Lo que tenemos frente a nosotros es la explosión de una ola de violencia de tipo criminal mezclada tanto con las violencias ejercidas por parte del Estado y las provenientes del crimen organizado como con aquellas violencias cotidianas que se producen como parte del deterioro social causado por problemas de corrupción, injusticias, impunidad, falta de impartición de justicia, violencias de género, racial y hasta la violencia de tipo obstétrico que ha documentado con detalle el informe sobre Oaxaca. En los tres estados de la Región Sur, la tasa de homicidio aumentó significativamente. En el caso de Guerrero —según fuentes oficiales— en el año 2012 la tasa de homicidio aumentó 348% con respecto al 2005. En el caso de Michoacán, las cifras son similares a partir de la hegemonía del grupo de la Familia, no tanto por enfrentamientos armados (que los había y mu-

<sup>5</sup> Ver Kyle, Chris (2015), *Violence and insecurity in Guerrero*, Woodrow Wilson and University San Diego.

chos) sino por secuestros, asesinatos, desapariciones, etc. La violencia era quirúrgica pero masiva. La violencia letal fue sin duda el arma más ejercida por parte de los cárteles y sus bandas de sicarios en estos estados.

Podemos obtener análisis más focalizados de la violencia conforme se siguen de cerca las dinámicas criminales. Así, por ejemplo, el municipio de Acapulco ocupó el primer lugar nacional en los años 2011 y 2012 en la tasa de homicidio. En cuanto a Michoacán: Morelia, Apatzingán, Zamora, Lázaro Cárdenas, entre otros fueron los territorios que registraron mayor incidencia delictiva pero obviamente en otros municipios no se estaban reportando quejas ni demandas o acusaciones por temor.

Tenemos que comprender que estas cifras no reflejan la realidad de la violencia tal como se quisiera, pero a partir de la encuesta de victimización sabemos que los estados de la región tienen una cifra negra aproximada de 98.5%. Es decir, que la violencia en forma de asesinatos, desapariciones, secuestros, etc. ni siquiera se estaba reportando, fundamentalmente por temor a represalias tanto de los aparatos de justicia del estado como de los grupos criminales. Un proceso que se ha venido documentando en los estados de Guerrero y Michoacán es el desplazamiento forzado, fenómeno que probablemente sea mucho más amplio y complejo que en otras entidades. Guerrero ocupa el primer lugar nacional en desplazados, seguido de Michoacán, básicamente por violencia criminal: reclutamiento forzoso de jóvenes como sicarios, apropiación de terrenos para sembradíos, expulsión de quienes no aceptan las reglas, etc. Por el contrario, en Oaxaca el desplazamiento se da fundamentalmente por motivos políticos y de persecución, pero, desde luego, no hay datos certeros de lo que está pasando en las regiones de cultivos considerados ilícitos.

Bajo este perfil, la Región Sur de México enfrenta una serie de desafíos de enorme magnitud. En primer lugar, lo que observamos a través de los diagnósticos y de otros materiales producidos es la soltura con que el Estado nacional pretende prevenir y contener la violencia a través del diseño y aplicación de políticas públicas creadas en la oficina. Tenemos una serie de políticas de seguridad que se aplican de forma punitiva y arbitraria producto de acuerdos internacionales para combatir al crimen organizado.

La prohibición de las drogas y la criminalización del mercado de consumo ha tenido como efecto que las fuerzas armadas del Estado tomen el control total de territorios y mercados sin contrapesos de monitoreo civil. Las políticas de erradicación de plantíos en estos estados tienen como efecto destruir plantaciones, y casas así como realizar detenciones sin averiguaciones por la calidad de *in fraganti*, lo que da lugar a una violencia generalizada a los derechos humanos de poblaciones pobres que, bajo presión o por voluntad, cultivan droga en las inmediaciones de sus territorios.

Asimismo, cuerpos policiales municipales y estatales han sido infiltrados por parte del crimen organizado para vender seguridad. El carácter reactivo de cuerpos policiales sólo ha provocado mayores violencias. Sin duda, lo que tenemos es un modelo rígido y poco planeado de políticas de seguridad que atiendan efectivamente las problemáticas de la violencia criminal y social. Producto del privilegio que ha desencadenado en ciertos actores la tarea de hacerse cargo del combate a la delincuencia, las fuerzas armadas, federales y estatales, han aumentado su capacidad y poderío armado sin conseguir una planeación más realista de cómo se podría combatir al crimen organizado. Sus

políticas reactivas terminan en la mayoría de los casos provocando más víctimas de las que se pretende proteger.

En el terreno, la gente común y corriente ya no sabe distinguir entre la violencia del Estado y la del crimen. Además, se comparte nula información confidencial entre los aparatos del Estado, bajo sospecha y desconfianza mutua. No hay protocolos de actuación y en la mayoría de los casos de abuso de autoridad y ejercicio indebido de violencia, la misma Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha documentado en los estados de Guerrero y Michoacán asesinatos masivos, abuso de autoridad, ejecuciones arbitrarias, etc., en los hechos más emblemáticos como Iguala, Guerrero, o de las probables matanzas de gente civil en Apatzingán, Tlanhuato y Aquila, Michoacán.

A un nivel más local, podemos observar cómo una parte significativa de la reproducción de las violencias tiene que ver con el propio aparato público del Estado, en tanto generador —y a veces multiplicador— de más violencias contra las personas. Michoacán y Guerrero ocupan los primeros lugares en índices de impunidad, donde los aparatos de impartición de justicia acumulan un porcentaje de averiguaciones previas sin resolver de alrededor del 98%.<sup>6</sup> Oaxaca también está situado en los primeros cinco lugares del índice de impunidad, lo que quiere decir que de un total de 100% de averiguaciones previas ante el Ministerio Público, sólo el 2% adquieren la calidad de sentencia.

Paralelamente, el aparato de justicia del Estado mexicano no alcanza a desahogar las miles de quejas levantadas ante alguna autoridad. Se calcula que en los estados de la Región Sur existe un promedio de un agente del Ministerio Público por más de mil habitantes. Similarmente, cada agente tiene a su cargo más de cien expedientes a investigar por mes. A ello hay que agregar la enorme fragmentación territorial dentro de cada uno de los estados y la misma violencia que representa trasladarse de un lugar a otro. Sin duda, en medio de estos problemas, la corrupción e impunidad se cuelan dentro del sistema de justicia con bastante naturalidad. Ello significa, en otros términos, que tanto la federación como los gobiernos de los estados no están interesados en recomponer estas problemáticas ya que representa además de un esfuerzo titánico, una partida presupuestal que no están dispuestos a afrontar, cuando hay otras necesidades políticas más apremiantes y clientelaramente productivas.

Por tanto, las consecuencias son la reproducción de prácticas de criminalización de la violencia, una estrategia militar y policial de *seguritización* de las poblaciones y un tipo de militarización de la seguridad cada vez más comprendida como una estrategia de guerra bajo la ideología del enemigo sin rostro. La claudicación del gobierno para hacerle frente a las cosas deriva en un empoderamiento y una autonomía práctica de los aparatos oficiales armados para llevar a cabo la violencia por medio de más o menos violencias. El resultado es la creación de un estado de tragedia humanitaria que nadie está dispuesto a reconocer.<sup>7</sup>

Ante este panorama desolador, se han construido diversas alternativas para enfrentar, negociar o disuadir las violencias de alto impacto. En el caso de Guerrero, el surgimiento de policías comunitarias causó gran expectativa por la forma en que estaban planteando una nueva gestión de

<sup>6</sup> Ver: Le Clercq, Juan Antonio y Rodríguez Sánchez, Gerardo (Coord.) (2016), *Índice global de impunidad 2016*, Centro de estudios sobre impunidad y justicia, Universidad de las Américas, Puebla

<sup>7</sup> Para una profundización de la situación actual, véase: Maldonado Aranda Salvador (2015, julio), “Lecciones de Michoacán sobre Guerrero y Jalisco”, en *Nexos*.

la seguridad, más enfocada hacia la seguridad ciudadana. También surgieron colectivos para la búsqueda de desaparecidos que han estado pugnando por esclarecer el paradero de familiares pero a la vez presionando al aparato de justicia para transparentar sus investigaciones, etc.

Otras alternativas provienen de movimientos sociales afectados por la represión. En el caso de Michoacán, es interesante el surgimiento de rondas comunitarias y la formación de gobiernos comunales bajo nuevas formas de representación política. El caso más difundido es el surgimiento de autodefensas para protegerse del crimen organizado y de los abusos de todo tipo de autoridad. Aunque hay varias consideraciones sobre dichos movimientos (rondas comunitarias y grupos civiles), podemos decir que a pesar de sus contradicciones e intereses particulares, éstos constituyen un contrapunto en el amplio espectro de las políticas punitivas contra el crimen y el abuso.

Organizaciones de la sociedad civil de los tres estados de la Región Sur han estado trabajando a marchas forzadas para abrir nuevas vías de justicia y cambiar políticas que las autoridades siguen al pie de la letra. Pero, lamentablemente, su trabajo y el de los colectivos de personas pro búsqueda de desaparecidos o por alguna injusticia, etc. también están sufriendo las embestidas tanto criminales como de autoridades para dejar intacta alguna situación. Pese a ello, hay movimientos pequeños, casi clandestinos que desinteresadamente están trabajando para transformar la situación existente.

Queremos concluir con una reflexión sobre las recomendaciones dadas por cada uno de los diagnósticos, permitiéndome traducirlas en algunas formas de política pública, con el afán de generar un diálogo acerca de otras posibilidades de pensar nuestros conflictos. El problema más apremiante de los tres estados es, por supuesto, el crimen organizado, pero necesitamos ser más sensatos y preguntarnos qué mueve a este fenómeno a expresarse de una manera tan violenta. Parte de la respuesta radica en la perversidad con que se ha mezclado el negocio de la droga con la empresa de protección violenta. Tanto Michoacán como Guerrero han estado envueltos en una vorágine de violencia criminal a partir del control de la producción, trasiego y consumo de drogas (amapola en forma de goma de opio, mariguana y drogas sintéticas, además del control de otro tipo de sustancias).

Extensos territorios especializados en la producción de amapola o de mariguana y drogas sintéticas, son objeto de disputas enconadas por parte de los cárteles. La economía de la droga genera una multiplicidad de mercados ilícitos como tráfico de armas, precursores químicos, trata de personas, “empresas” de protección violenta, desplazamiento forzado, reclutamiento forzoso y, por supuesto, miles de muertes y familias destrozadas. Las disputas por el control de los mercados producen consecuencias humanas aterradoras. Paralelamente, se movilizan miles de recursos financieros y humanos para intentar contrarrestar estos mercados, por medio de campañas de militarización de erradicación de los cultivos e intercepción de tráfico de droga, vigilancia hacia la ciudadanía, etc. Sin duda, son economías de violencia que se están reproduciendo a sí mismas, en las que todos parecen sacar algo de provecho, del multimillonario negocio de la violencia. A simple vista, cambiar las cosas parece un esfuerzo titánico; sin embargo, experiencias internacionales están aportando algunas lecciones y nuevas discusiones en torno a alternativas. Algunas de ellas simplemente las mencionaré por cuestión de espacio.

Como todos sabemos, en los países andinos se ensayaron políticas de sustitución de cultivos ilícitos por medio de programas de gobierno financiados en parte por organismos internacionales.

Aunque sabemos del fracaso de estas medidas y las causas que provocaron su declive, nos parece necesario volver sobre una planeación que no necesariamente tiene que ver con erradicación o sustitución de cultivo de droga por otros productos legales. México tiene la capacidad para comprender cuál es el tamaño de la producción de droga vegetal pero se ha negado a reconocerlo. Debemos comenzar por reconocer esta situación tal como lo han hecho otros países. Dicho reconocimiento nos llevará a realizar una medición real y una identificación de territorios y grupos sociales a los cuales habría que tratar de forma distinta a la criminalización actual. Esto ya se ha probado en otros países que están preocupados por los derechos a la vida de los ciudadanos. Éste es un primer paso, pero lo más novedoso son experiencias de algunos países en donde los estados nacionales regularizan territorios de cultivo por medio de una serie de medidas muy estrictas para captar la producción de droga y transformarla bajo vigilancia estatal.

Algunos países van más allá, construyen acuerdos con empresas farmacéuticas con el fin de utilizar, por ejemplo, la goma de opio y producir medicamentos que traten enfermedades terminales u otro tipo de tratamientos. Está calculada la cantidad requerida de goma de opio para abastecer el mercado de morfina, por ejemplo. Estas medidas nos llevan a pensar en fórmulas de regulación y no de prohibición. Lo que los estados necesitan son regulaciones de un amplio mercado ilegal y para ello necesitan emplearse a fondo, pues no hay más opción. De lo contrario se deja a merced de actores el control de todos los mercados ilícitos relacionados con la droga y que operan en la clandestinidad. Otra opción menos especializada es, si se quiere, la aprobación de mediadas de despenalización de mínimos, bajo una política de desmilitarización de las drogas. Hay casos muy interesantes de experiencias de políticas distintas. Tal vez parezca utópica la experiencia de Uruguay pero sólo conociendo a fondo el caso podemos buscar mejores propuestas de regulación. En Colombia y Perú hay otros casos de cultivos alternativos y de medidas de tratamiento de cultivos de hoja de coca en las que oficinas de Estado están innovando con estrategias menos criminalizadas.

Relacionado con el tema de las drogas y las imbricaciones complejas de los mercados ilícitos, vale la pena pensar en enfoques de territorios de paz. Observamos, por ejemplo, cómo alrededor de las zonas de producción de drogas en el estado de Guerrero o Michoacán, la violencia criminal se ha vuelto un asunto rutinario. Estos territorios de violencia podrían planificarse de otra forma si pensamos en esquemas territoriales de seguridad, como territorios de paz. En ellos, se pueden ensayar multiplicidad de cosas positivas. Distender el conflicto, reorganizar el aparato público, gestionar de otra forma la seguridad, etc., son algunos puntos de arranque. Resulta difícil que el Estado mexicano no tenga un mapa de lo que sucede en este tipo de territorios; sin embargo, toda esa información está fragmentada, escondida o simplemente no se usa por diversos motivos. Para ello, es necesario, diseñar nuevos modelos que centralicen realmente información e incorporen nuevos actores desde organismos internacionales hasta civiles locales, con el fin de transparentar las políticas. Podría parecer ilusorio pero de lo contrario la situación que experimentan Guerrero y ahora Michoacán, con el ascenso del crimen organizado, nos debe alertar sobre las consecuencias terribles de dejar que la situación tienda a resolverse sola, naturalmente, confiando finalmente en una ideología del mercado del dejar hacer, dejar pasar.

Paralelamente, se necesitan otras medidas adicionales como repensar los roles de las fuerzas de seguridad en torno a su política de erradicación de cultivos, así como una estrategia de segu-

ridad sumamente sofisticada de ataque al crimen organizado y sus estructuras directivas. Por muy sorprendente que parezca, en el caso de Michoacán la experiencia de la intervención si bien tuvo muchos errores, algo que debe ser mencionado es que la estrategia de seguridad implementada solamente en lo referente al caso de la desarticulación de los Caballeros Templarios, sí tuvo un efecto significativo

Pero ello se logró tanto con aparatos sofisticados de inteligencia, como de una planeación de la estrategia de seguridad. Con respecto a los demás problemas, son otro tema. Por tanto, antes de seguir “profundizando” las políticas de seguridad tal como se dice oficialmente, se necesita conocer múltiples experiencias de países que sí han logrado cambiar algunas cosas. Y estas experiencias no están perdidas en el amplio mundo; algunos casos en Colombia y Perú son significativos para pensar nuevas políticas de cultivos ilícitos; regulación de mercados de drogas en casos de Uruguay o República Dominicana pueden ser otros ejemplos. La despenalización de la marihuana debe ser un tema de agenda nacional que ha quedado pendiente, básicamente por desinformación.

De manera específica, si hay algo que queda claro de la Región Sur es que la presencia real del Estado es muy ambigua. Por un lado, el lugar de la gobernabilidad civil la han sustituido las fuerzas armadas y federales en forma de control de la seguridad. En su lugar, el presupuesto a impartición de justicia y reformulación de su aparato está en el aire. Construir una red sofisticada del sistema de impartición de justicia sería una tarea tan importante como avanzar en los procesos de regulación de las drogas y la definición de una agenda diplomática internacional, que busque acuerdos bilaterales para monitorear los flujos de tráfico de drogas y precursores químicos, etc. Este sistema de justicia, no sólo necesita un proceso de depuración sincero, sino, además, de amplias inversiones para extender el aparato público a lugares donde nunca ha llegado un juez, pero sí un policía o militar.

En estos términos, rediseñar políticas contra las drogas, de seguridad, reformulación de esquemas de intervención militar o federal y estrategias sofisticadas que posibiliten desarticular realmente células delictivas detrás de la creciente victimización, son algunos puntos de agenda que vale la pena repensar. Al mismo tiempo, mejorar mecanismos de representación ciudadana y de monitoreo de políticas públicas daría como resultado posibles cambios de este mundo de crimen que, si sigue administrándose como ahora en poco tiempo tendremos más cosas que lamentar.